



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **RAY DAVID ACOSTA VERGARA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.899.979 y T.P 284.712, a fin de notificarse de la providencia adiada 30 de enero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **15 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200120240009000 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy dos (2) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Seis (6) de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria